

## RV: [External] URGENTE SANCION DE TUTELA BEATRIZ CASTILLO DE MARIN CC20045925

2 mensajes

Diana P Rodriguez <gestionprogramacion@oxigenoensucasa.com>

20 de febrero de 2024, 11:27

Para: Contact Service <allcenter@oxiprosas.com>, terapeuta oxigeno <Terapeuta.oxigeno@oxiayuda.net>, "terapia.sueno@oxiayuda.net" <terapia.sueno@oxiayuda.net> <terapeuta.sahos@oxiayuda.net>

Buen día,

Agradezco su colaboración para la programación urgente de la entrega de equipos al paciente.

Por disponibilidad se puede programar hoy mismo para las 2:00 pm, también se puede para el Jueves 22 o viernes 23 de febrero a las 9:00 am.

En cualquier de las fechas indicar que se debe presentar 15 minutos antes de la cita.

Paciente con equipos de oxigeno con Oxipro.



Gracias

Cordial saludo,

Diana Rodríguez Mora

Directora de Programación de Servicio

Sedes y Satélites

Carrera 22 # 168 – 40

Bogotá – Colombia

Teléfono (60 1) 467 22 64 / 467 22 65



El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización especifica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

Los correos electrónicos no son seguros y no se puede garantizar que estén libres de errores, ya que pueden ser interceptados, modificado, o contener virus. Cualquier persona que se comunica con nosotros por e-mail se considera que ha aceptado estos riesgos. Oxipro S.A.S no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

De igual forma, los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con las finalidades del objeto social de la sociedad, y con el fin de dar respuesta y brindar la información relacionada con los temas que sean de su interés y estén relacionados con la relación comercial u operacional que tiene con la empresa. Los datos personales y de contacto serán conservados en la base de datos de la empresa mientras mantenga dicha relación.

En caso de querer presentar Consultas, Quejas o Reclamos puede realizar la solicitud al correo electrónico protecciondedatos@oxiprosas.com o de forma presencial en la siguiente dirección: Carrera 22 No 168 - 40 de la ciudad de Bogotá.

De: Heidi Lorena Wilches Vargas <heidi.wilches@nuevaeps.com.co>

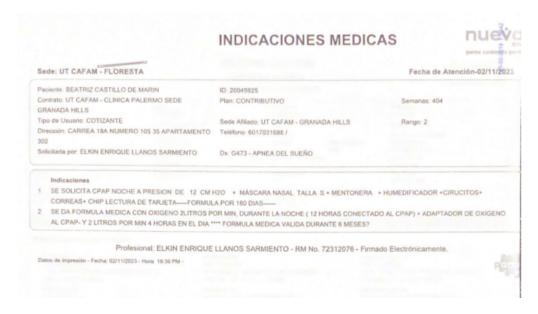
Enviado: martes, 20 de febrero de 2024 9:50

Para: Diana P Rodriguez <gestionprogramacion@oxigenoensucasa.com>; Angie Paola Patino Albarracin <angie.patinoa@nuevaeps.com.co>; Yudi Mateus <gestiontecnica@

oxigenoensucasa.com>

Asunto: RE: [External] URGENTE SANCION DE TUTELA BEATRIZ CASTILLO DE MARIN CC20045925

Buenos días anexo orden médica, agradezco su colaboración con el soporte de entrega o programación del mismo.



Cordialmente,

# **Heidi Lorena Wilches Vargas**

AUXILIAR DE AUDITORIA III - COORD. GARANTIA DE LA PRESTACIÓN G. UNIDAD DE SERVICIOS COMPARTIDOS EN SALUD VICEPRESIDENCIA DE SALUD

De: Diana P Rodriguez < gestionprogramacion@oxigenoensucasa.com>

Enviado el: lunes, 19 de febrero de 2024 11:16 a.m.

Para: Angie Paola Patino Albarracin <angie.patinoa@nuevaeps.com.co>; Yudi Mateus <gestiontecnica@oxigenoensucasa.com>

CC: Heidi Lorena Wilches Vargas <heidi.wilches@nuevaeps.com.co>

Asunto: RE: [External] URGENTE SANCION DE TUTELA BEATRIZ CASTILLO DE MARIN CC20045925

Cra. 85 K # 46A – 66 Piso 3 – ala norte – P.89 Bogotá D.C. – Colombia



Buen día Angie,

La Paciente BEATRIZ CASTILLO (CC: 20045925) se encuentra activa con el suministro de Oxigeno desde el 17/11/2022. Cuenta con concentrador estacionario y cilindro de respaldo, un consumo de

1L/24h.

Se valido en el sistema y no contamos con solicitud de entrega de equipos de CPAP. En caso de requerirse, por favor enviar datos de tipo de equipo, presiones, tipo de mascara y talla y este se puede programar entrega para esta semana.

Cordial saludo,

# Diana Rodríguez Mora Directora de Programación de Servicio

Sedes y Satélites
Carrera 22 # 168 -- 40
Bogota -- Colombia
Telétono (60 1) 467 22 64 / 467 22 65



El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización especifica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

Los correos electrónicos no son seguros y no se puede garantizar que estén libres de errores, ya que pueden ser interceptados, modificado, o contener virus. Cualquier persona que se comunica con nosotros por e-mail se considera que ha aceptado estos riesgos. Oxipro S.A.S no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

De igual forma, los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con las finalidades del objeto social de la sociedad, y con el fin de dar respuesta y brindar la información relacionada con los temas que sean de su interés y estén relacionados con la relación comercial u operacional que tiene con la empresa. Los datos personales y de contacto serán conservados en la base de datos de la empresa mientras mantenga dicha relación.

En caso de querer presentar Consultas, Quejas o Reclamos puede realizar la solicitud al correo electrónico protecciondedatos@oxiprosas.com o de forma presencial en la siguiente dirección: Carrera 22 No 168 - 40 de la ciudad de Bogotá.

De: Angie Paola Patino Albarracin <angie.patinoa@nuevaeps.com.co>

Enviado: lunes, 19 de febrero de 2024 10:44

Para: Diana P Rodriguez <gestionprogramacion@oxigenoensucasa.com>; Yudi Mateus <gestiontecnica@oxigenoensucasa.com>

Cc: Heidi Lorena Wilches Vargas <heidi.wilches@nuevaeps.com.co>

Asunto: RE: [External] URGENTE SANCION DE TUTELA BEATRIZ CASTILLO DE MARIN CC20045925

Buenos días Diana,

Solicitamos de su amable ayuda confirmando si el usuario en relación cuenta con equipos con ustedes, gracias

	BEATRIZ CASTILLO	
CC	20045925 DE MARIN	26/03/1937

Quedamos atentos a respuesta

Cordial saludo,

# Angie Paola Patiño Albarracín





Kra 85k # 46A - 66 – Piso 2 – Ala Norte Bogotá D.C. - Colombia

De: Heidi Lorena Wilches Vargas <heidi.wilches@nuevaeps.com.co>

Enviado: viernes, 16 de febrero de 2024 15:43

Para: Angie Paola Patino Albarracin <angie.patinoa@nuevaeps.com.co>

Asunto: RV: [External] URGENTE SANCION DE TUTELA BEATRIZ CASTILLO DE MARIN CC20045925

Buenas tardes, solicito apoyo su apoyo en este caso, según correos adjuntos se solicitó cancelación de entrega de ALQUILER MENSUAL DE EQUIPO CPAP CON HUMIDIFICADOR Y MASCARA (PRIMER SERVICIO), y en este momento tenemos un requerimiento jurídico por la entrega del mismo solicito su orientación para dar continuidad a las respuesta, en el momento en aplicativo salud no se ve ningún radicado.

Agradezco su colaboración prioritaria para dar alcance judicial

Cordialmente,

### **Heidi Lorena Wilches Vargas**

AUXILIAR DE AUDITORIA III - COORD. GARANTIA DE LA PRESTACIÓN G. UNIDAD DE SERVICIOS COMPARTIDOS EN SALUD VICEPRESIDENCIA DE SALUD

Cra. 85 K # 46A – 66 Piso 3 – ala norte – P.89 Bogotá D.C. – Colombia



De: EPS Nuevaeps <NEPSCO@airproducts.com> Enviado el: viernes, 16 de febrero de 2024 2:57 p. m.

Para: Heidi Lorena Wilches Vargas < heidi.wilches@nuevaeps.com.co>

CC: EPS Nuevaeps <NEPSCO@airproducts.com>

Asunto: RE: [External] URGENTE SANCION DE TUTELA BEATRIZ CASTILLO DE MARIN CC20045925

**Buenas Tardes** 

Gracias por escribir al centro de servicio al cliente de Air Products Colombia - Cryogas S.A

Se informa trazabildad de gestión de entrega del servicio de terapia de sueño

- EL DIA 29/11/2023 SE RECIBE CORREO DE LA ENTIDAD PARA LA PROGRAMACION DEL EQUIPO CPAP
- EL DIA 29/11/2023 SE ESTABLECIO COMUNICACIÓN CON EL SR. CARLOS AUGUSTO MARIN/HIJO EN EL CEL 3203430650 SE CONFIRMAN DATOS Y SE PROGRAMA LA ENTREGA DEL SERVICIO DE OXIGENO,
- EL DIA 30/11/2023 SE RECIBE CORREO DE ANGY PAOLA PATIÑO (EPS) DONDE SOLICITA CANCELAR LA ENTREGA DEL SERVICIO "Solicitamos favor cancelar gestión de entrega de equipos a usuario en relación"
- EL DIA 30/11/2023 SE PROCEDIO CON LA ANULACIÓN DEL ZFD Y DE AUTORIZACIÓN, SE ADJUNTA CORREO

Cordialmente;

Catalina Valencia Morales
Auxiliar Administrativo de Pacientes

Teléfono: (+57) 312 795 05 56 018000514300

Correo: Nepsco@airproducts.com

#### tell me more

www.airproducts.com.co



Conocer tu percepción sobre nuestro servicio nos permitirá brindarte una mejor experiencia. Te invitamos a diligenciar la siguiente encuesta que tomará alrededor de 6 minutos y compartirnos tus comentarios.

Diligenciar Encuesta aqui



"Gases Industriales de Colombia S.A. – Cryogas S.A. – recurre al presente procedimiento para el envío de esta información en atención a las limitaciones presentadas por los recipientes de dicha información (EPS, profesionales de la salud, entre otros), para recibir, acceder y tratar información protegida a través de mecanismos de encriptación. Por lo anterior, Cryogas S.A. le recuerda al recipiente de esta información que su uso, custodia y tratamiento es de su exclusiva responsabilidad, de manera tal que debe asegurar y garantizar su correcto uso y tratamiento y la seguridad y privacidad de la información, y en todo caso que debe dar cumplimiento a las normas aplicables que regulan o a futuro regulen, el uso, protección y tratamiento de datos personales y de información confidencial y/o sensible."

Esta comunicación está destinada exclusivamente a la persona a la que se dirige, es confidencial y puede ser privilegiada. Si recibe esta comunicación de forma incorrecta, por favor devuélvala inmediatamente al remitente y destruya todas las copias en sus archivos. Si tiene preguntas, por favor contáctese con el remitente de este mensaje.

This communication is intended solely for the person addressed and is confidential and may be privileged. If you receive this communication incorrectly, please return it immediately to the sender and destroy all copies in your files. If you have questions, please contact the sender of this message.

De: Heidi Lorena Wilches Vargas < heidi.wilches@nuevaeps.com.co>

Enviado el: viernes, 16 de febrero de 2024 2:46 p. m. Para: EPS Nuevaeps < NEPSCO@airproducts.com>

Asunto: [External] URGENTE SANCION DE TUTELA BEATRIZ CASTILLO DE MARIN CC20045925

No suele recibir correos electrónicos de heidi.wilches@nuevaeps.com.co. Por qué esto es importante

This email is from an external source. Please exercise caution in opening attachments or links. Cordial saludo.

La gerencia de prestación de servicios y la dirección nacional de **NUEVA EPS**, solicita amablemente de su colaboración con él envió de la historia clínica o certificado de atención, por los servicios brindados a BEATRIZ CASTILLO DE MARIN con cedula de ciudadanía 20045925.

## • ALQUILER MENSUAL DE EQUIPO CPAP CON HUMIDIFICADOR Y MASCARA (PRIMER SERVICIO)

Si la atención aún no ha sido prestada, agradezco puedan informar la fecha de posible programación o el estado de la solicitud, estoy atento a sus comentarios para lograr brindar el servicio pendiente al afiliado, esto con el fin de dar respuesta a requerimiento jurídico.

Agradezco su atención.

#### Cordialmente,

## **Heidi Lorena Wilches Vargas**

AUXILIAR DE AUDITORIA III - COORD. GARANTIA DE LA PRESTACIÓN G. UNIDAD DE SERVICIOS COMPARTIDOS EN SALUD VICEPRESIDENCIA DE SALUD

Cra. 85 K # 46A – 66 Piso 3 – ala norte – P.89 Bogotá D.C. – Colombia



Call Center Oxipro <callcenter@oxiprosas.com>

20 de febrero de 2024. 12:36

Para: Diana P Rodriguez <gestionprogramacion@oxigenoensucasa.com>

Cc: terapeuta oxigeno <Terapeuta.oxigeno@oxiayuda.net>, "terapia.sueno@oxiayuda.net>, terapia.sueno@oxiayuda.net>, terapeuta.sahos <terapeuta.sahos@oxiayuda.net>

#### Buen día

Respecto al servicio pendiente de la paciente BEATRIZ CASTILLO DE MARIN (CC 20045925) informo que se estableció comunicación con el Sr. CARLOS AUGUSTO MARIN (hijo) al número 3203430650 quien indica que no acepta la programacion del servicio, ya que la paciente se encuentra hospitalizada y no sabe que día salga, se le brindan números telefónicos para que pueda solicitar el servicio, también solicita información de si es posible que la entrega se realice en el domicilio, ya que la paciente tiene 87 años. Agradezco su atención y quedo atenta a direccionamiento.

Cordialmente,

Isabella López Asesor de Oxígenos Contative SAS 4320520

CONFIDENCIAL CONTACTIVE SAS: La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o la organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo y borre el mensaje recibido inmediatamente.

[El texto citado está oculto]

#### 3 adjuntos



Outlook-cid\_faa767.png



Outlook-cid\_e8aefa.png 4K